

7.10 PLAN DE MEJORA.

Artículos 121.2^{er}, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

A tenor de lo recogido en los diferentes apartados de seguimiento y evaluación de los diferentes documentos institucionales, se elaborará la memoria final de curso, que será el punto de partida para la elaboración del plan de mejora, que, a su vez será la propuesta de objetivos y actuaciones para el curso siguiente en los diferentes documentos institucionales, priorizados por importancia o relevancia.

a) Objetivos

Potenciar el éxito educativo de todo el alumnado mejorando sus expectativas hacia el aprendizaje, los resultados académicos y socioemocionales.

- Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales
- Implementar planes de acogida debido a la incorporación creciente de alumnado inmigrante y familias
- Reducir el absentismo escolar, y mejorar las fases del proceso de aprendizaje
- Dotar a nuestro alumnado y sus familias de recursos tecnológicos que permitan dar respuesta a la brecha digital y a nuestro profesorado de formación sobre escuela inclusiva.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna

b) Actuaciones

E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad

- Evaluación de barreras
- Formación de familias
- Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)

E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje

- Plan de absentismo (EPRI)
- Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas
- Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes
- Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula
- Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria
- Leemos en pareja
- Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias
- Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad
- Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada
- Dinamización de bibliotecas escolares
- Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado
- Docencia compartida

E3. Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro)

- Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación
- Sumamos todas y todos
- Evaluación inclusiva
- Recreocouches. Los alumnos de 6º tutorizan juegos en el recreo

E4. Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje

- Secuencias didácticas ODS)
- Aprendizaje cooperativo en el aula
- Tertulias dialógicas
- Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI)

E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales

- Plan de acogida del profesorado (Profesorado de todas las etapas)
- Plan de formación de centro (Profesorado de todas las etapas)

c) Indicadores de seguimiento

- a. Porcentaje de alumnado global y por tipología que supera el ciclo o curso de forma global (>80%)
- b. Porcentaje de alumnado que supera el 10% de absentismo (<10%)
- c. Porcentaje de profesorado que tiene expectativas positivas sobre la inclusión real del alumnado y trabaja por desarrollar las competencias necesarias para llevarlo a cabo.

d) Evaluación

El presente plan presenta una serie de medidas encaminadas a optimizar todos aquellos aspectos que se establecieron en la Memoria final del centro, como susceptibles de mejora. Debe ser por tanto, evaluado, lo cual supone un análisis de su desarrollo. Este análisis se llevará a cabo a través de un proceso sistemático y sistematizado de recogida de información y su posterior estudio, para determinar nuevas necesidades tanto en la planificación, como en la organización y ejecución de las diferentes actuaciones.

El objetivo principal de la evaluación es dirigir y encaminar la toma de decisiones con respecto a la planificación del curso siguiente, facilitando a los responsables continuar con la línea establecida subsanando los posibles errores.

Utilizaremos cuestionarios donde se recogerá la opinión de toda la comunidad educativa. Además de todo ello, recogeremos en los resultados de todo ello y las propuestas para el siguiente curso en unas tablas resumen, del tipo:

OBJETIVO Nº ...	ACTUACIÓN:.....	
NO CONSEGUIDO <input type="checkbox"/>	EN PROCESO <input type="checkbox"/>	CONSEGUIDO <input type="checkbox"/>
ADECUADA SI/NO	COHERENTE SI/NO	FUNCIONAL SI/NO
SUFICIENTE SI/NO		
MEJORAS LOGRADAS	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS

